

**CONVOCATORIA ABIERTA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROFESORES A  
TIEMPO COMPLETO, MEDIO TIEMPO Y PARCIAL BAJO LA MODALIDAD  
CONTRACTUAL DE SERVICIOS OCASIONALES**

**COORDINACIÓN DE NIVELACIÓN EMBLEMÁTICA**

La Universidad de las Artes convoca a profesionales ecuatorianos y extranjeros a participar en el proceso de selección para ser parte de una de las cuatro universidades emblemáticas impulsadas por el Gobierno Nacional, como docentes de Nivelación Emblemática dentro del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), cuyo reglamento vigente fue expedido el 3 de febrero de 2014 mediante Acuerdo No.2014-020-A suscrito por el Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

El mencionado Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión dispone en su artículo 72 que: “*El proceso de selección, capacitación y perfeccionamiento docentes que impartirán los cursos de la nivelación es responsabilidad de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. Los requisitos para ser habilitados son:*

- a) *Poseer título de tercer nivel y preferentemente de cuarto nivel; y*
- b) *Experiencia de al menos tres años en actividades académicas de educación superior. El requisito de experiencia académica deberá justificarse con la presentación de los certificados respectivos.*

*Las demás condiciones para la habilitación docente estarán contenidas dentro del documento de habilitación docente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA).*

A las puertas de iniciar la Nivelación Octubre 2015- Febrero 2016, la Universidad de las Artes invita a la comunidad académica nacional e internacional a participar en el proceso de selección y reclutamiento de docentes no titulares ocasionales, con los siguientes perfiles:

**1. Especialista en Lengua y Literatura:**

**Campos de formación e interés profesional:** un/una docente que tenga experiencia pedagógica en procesos de lectura y escritura académica, que sea diestro/a en el manejo de varios géneros escriturales, en el manejo de fuentes y sistemas de citación, que pueda vincular los procesos de escritura con la configuración del pensamiento crítico, y que pueda hacer uso de diversas tecnologías al servicio del desarrollo didáctico de la asignatura a su cargo.

**Requisitos:** título de Licenciatura o Maestría registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador, SENESCYT (los/las postulantes internacionales deberán cumplir con este requisito de ser seleccionados). Experiencia mínima de tres años como personal académico en instituciones de educación superior o en el ejercicio de su profesión, con el mismo tiempo de experiencia en participación y coordinación de proyectos de investigación.

**2. Especialista en Arte y Tecnologías / Arte y Sociedad:**

**Campos de formación o interés profesional:** un/una docente con enfoque en prácticas interdisciplinarias del arte que incluyan el uso y la reflexión sobre tecnologías y nuevos medios digitales, que sea capaz de generar procesos de producción-creación con tal orientación.

Así mismo, un/una docente que ofrezca a los estudiantes un recorrido histórico, teórico y crítico por las artes en tensión con sus contextos sociales y epocales desde una perspectiva integradora, interdisciplinar y a la vez comparada.

**Requisitos:** título de Licenciatura o Maestría registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador, SENESCYT (los/las postulantes internacionales deberán cumplir con este requisito de ser seleccionados). Experiencia mínima de tres años como personal académico en instituciones de educación superior o en el ejercicio de su profesión, con el mismo tiempo de experiencia en participación y coordinación de proyectos de investigación.

**3. Especialista en alguna de las siguientes áreas: Educación Superior, Gestión de la Cultura, Proyectos Culturales y Mercado**

**Campos de formación o interés profesional:** un/una docente con experiencia en investigación que pueda reflexionar sobre los nexos entre la universidad, el desarrollo del Estado, la educación, y que sea capaz de articular proyectos, junto con los estudiantes de la Nivelación Emblemática, vinculados a la Cultura y la Comunidad.

**Requisitos:** título de Licenciatura o Maestría registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador, SENESCYT (los/las postulantes internacionales deberán cumplir con este requisito de ser seleccionados). Experiencia mínima de tres años como personal académico en instituciones de educación superior o en el ejercicio de su profesión, con el mismo tiempo de experiencia en participación y coordinación de proyectos de investigación.

\* \* \*

Al integrarse al cuerpo docente de la Universidad de las Artes, los profesores deberán asumir tareas de docencia, investigación, tutoría, publicaciones, gestión académica y vinculación con la comunidad. Todas estas actividades se orientarán hacia la producción creativa en artes y hacia la reflexión crítica sobre las artes, atendiendo al desarrollo de conceptos y criterios estéticos diversos, así como al estímulo del talento creativo que use un máximo de capacidades expresivas, y a la vinculación del arte con la transformación social.

Los interesados deben presentar su hoja de vida, máximo hasta el 30 de agosto de 2015, al correo: [talento.humano@uartes.edu.ec](mailto:talento.humano@uartes.edu.ec). Los candidatos seleccionados deben tener la disponibilidad para participar en las entrevistas o actividades que señalen la Universidad o su Comisión de Selección (por vía electrónica si residieran en el exterior), asimismo deberán aprobar el proceso de habilitación docente dentro del SNNA y tener disposición para empezar a dictar clases a partir de octubre de 2015.

Para mayor información contactar al +593 4 2590700 ext. 3015 / 3046. O escribir a: [emilia.moreno@uartes.edu.ec](mailto:emilia.moreno@uartes.edu.ec) o [ingrid.moreano@uartes.edu.ec](mailto:ingrid.moreano@uartes.edu.ec).